



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

ACTA DILIGENCIA REPARTO EXPEDIENTES DE REMISIÓN A SALAS DE DESCONGESTIÓN LABORAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

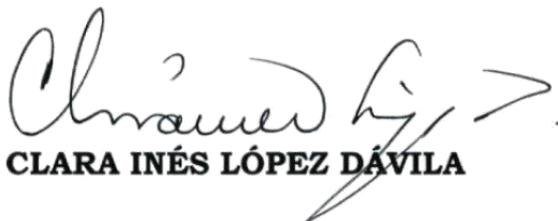
Bogotá D.C., 21 de febrero de 2025, la señora Presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, magistrada **Dra. Clara Inés López Dávila**, en asocio con la secretaria **Dra. Fanny Esperanza Velásquez Camacho**, procedieron a realizar el reparto de los procesos correspondientes al despacho de la presidenta de la Sala, con destino a las Salas de descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia, según lo previsto en la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, que modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996; Acuerdo PCSJA1710647 de 22 de febrero de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y Reglamento de la Sala de Casación Laboral de esta corporación, adoptado mediante acuerdo n° 48 de 16 de noviembre de 2016, como se relacionan a continuación:

N°	RADICADO CUNRP	RECURRENTE (ES)	OPOSITOR (ES)	MAGISTRADO (A) SALA DESCONGESTIÓN
1	05001310501120230026201	Diego Alfonso Espinosa Ramos	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Arturo Guarín Jurado
2	05001310501420170042401	Iván de Jesús Moreno Villa	Departamento de Antioquia.	Santander Rafael Brito Cuadrado
3	11001310503620220021601	Luz Marina Sarmiento Varela	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP	Cecilia Margarita Durán Ujueta
4	23001310500320170033001	Fiduprevisora S.A. quien actúa como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A., E.S.P. FONECA	Deyanira Isabel Paternina Cervantes y otro	Cecilia Margarita Durán Ujueta
5	76001310500220160047501	Marly Ruiz Erazo	María Fernanda Escobar Millán y otros	Carlos Arturo Guarín Jurado
6	76001310500820140076301	Manuel Muñoz Muñoz	Cooperativa de Transportadores Gris	Cecilia Margarita Durán Ujueta

Acta de reparto despacho Dra. Clara Inés López Dávila.

			San Fernando Ltda en Liquidación.	
7	76001310501720210002701	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	Édgar Gutiérrez Velásquez.	Santander Rafael Brito Cuadrado

Se firma el acta por quienes intervinieron en la diligencia.



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Presidenta de Sala



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria Sala de Casación Laboral